



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 NOV 1994

Expte. Nº 16.012/94

VISTO:

El pedido de prórroga de designación interina del Geól. Carlos Marcelo Peralta, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Geól. Carlos Marcelo PERALTA, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para que continúe cumpliendo tareas en el Proyecto Nº 398 CARACTERIZACION FISICA, DINAMICA FLUVIAL Y APROVECHAMIENTO HIDRICO DEL RIO GRANDE DE JUJUY, ARGENTINA, del Consejo de Investigación, a partir del 1º de Octubre del corriente año y hasta la sustanciación del llamado a concurso del respectivo cargo.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
 RECTOR

Dra. GRACIELA LESINO  
 Presidente Consejo de Investigación  
 Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION - R - N° 835 - 94

RESOLUCION - R - N° 835 - 94